

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,583

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

EL "DIARIO," EN PARÍS

4 de Octubre.

La huelga de Creusot.

La huelga de Creusot parece eternizarse. Estalló por causas sin importancia alguna; pero estas causas han sido tan bien explotadas por los políticos, que hoy el arreglo se hace imposible.

El Prefecto de Saone y Loire ha hecho humanamente cuanto ha podido para conseguir de M. Scheneider que volviese a tomar los obreros despedidos. Hé aquí lo que le ha contestado el director de Creusot:

—Tengo completa conciencia de la responsabilidad que pesa sobre mí; pero, la prosperidad de este establecimiento, que mis padres fundaron, y el bien de mis obreros, me impiden transigir. Hace hoy cuatro meses, día por día, que vuestro antecesor M. Dumoulin me habló en los mismos términos que vos; el jefe del Gobierno de entonces, M. Dupuy, intervino, y, por fin, señor M. Dupuy me dió las gracias. El resultado ya lo estáis viendo. Hace dos meses previne á M. Waldek-Rousseau de lo que se preparaba; pero este señor no ha hecho nada para impedirlo: hemos cedido más de lo posible. ¿Quiere el Gobierno que le digamos: Toma, ahí van las llaves de la fábrica, hazla marchar? Seguramente no saldría del paso.

M. de Soly, el Prefecto, le ha observado que Creusot sufría de un mal que tendía á propagarse, pero no había necesidad de desesperar de su curación, y ha invitado á M. Scheneider á que olvidara lo pasado.

—¿Por qué, ha dicho el Prefecto, se acude á una operación quirúrgica sin ensayar antes otros medios?

—Señor Prefecto, yo creo que si vos tuviérais el pié gangrenado os lo haríais cortar antes que el mal invadiera vuestro cuerpo.

—¿Entonces, queréis morir ó vencer? —No se trata aquí de morir ó vencer, sino de vivir ó morir, que no es lo mismo. Por lo tanto, yo creo que lo que vos me pedís es la muerte de la fábrica, y yo no estoy dispuesto á empezar de nuevo la experiencia del mes de Junio. No, yo no firmaré la sentencia de muerte de este establecimiento, que tantos deberes tengo de conservar, cediendo á vuestros consejos. Aquí todos tenemos la conciencia tranquila. No nos arrepentimos de nada. El Sindicato quiere imponerme su ley, y yo entiendo que soy el dueño en mi casa. No cederé, suceda lo que quiera.

Hé aquí como se encuentra el asunto. Por su parte, el Sindicato se muestra intransigente, y se anuncia para breves días una romería de obreros sin trabajo camino de París.

Los carteros en automóvil.

La dirección de Correos, deseosa de introducir en el reparto de las cartas toda la rapidez posible, ha ideado el medio de dotar á los carteros de bicicletas y automóviles.

Como el sistema es nuevo y ha de traer muchas dificultades, el ensayo se hace solamente en uno de los barrios de París escogidos entre los que ofrecen mayores inconvenientes para la aplicación de la novedad.

La experiencia va á hacerse poniendo al servicio de los carteros cuatro bicicletas y cuatro tricicletas de petróleo, y antes de empezar ya se proyectan modificaciones que han de dar buen resultado; siendo una de ellas que la cajita ó cartera que hoy lleva el cartero forme parte de la bicicleta; de modo que el cartero al apearse no tenga más que cojer las cartas necesarias sin cargar con todo el reparto.

A propósito de la peste.

Un redactor de *Le Matin* ha visto al doctor Calmette de regreso de Portugal y ha conseguido del eminente profesor las siguientes declaraciones:

—La peste es imposible en Francia en donde se sabe lo que es una inoculación y en donde las medidas serias de

higiene no encuentran obstáculo alguno.

En el instituto Pasteur existen medios para vacunar á todos los parisenses.

Como medida preventiva una dosis de cinco centímetros cúbicos asegura la inmunidad renovándola cada veinticinco días, y esta mínima dosis repetida en el intervalo de algunas horas, cura la enfermedad.

Desgraciadamente en Oporto, sobre todo en los primeros días, se desconfiaba de los tratamientos y nadie quería ir al hospital, ni conducir los enfermos, prefiriendo apedrear á los médicos.

Pero, poquito á poco, ante los resultados maravillosos, el sentimiento público de la población fué cambiando y por fin la gente se dejó vacunar.

M. Calmette cree que sería muy fácil detener los progresos de la peste en Portugal si se tomasen las medidas necesarias y se respetara la autoridad de los médicos, entre los cuales hay notabilidades como D. Ricardo Georges, un sabio de primer orden que sus compatriotas desconocen é insultan.

La Exposición del Transvaal.

Uno de los sitios de la próxima Exposición que más llamará la atención, por el interés político de actualidad, será el del Transvaal.

En este sitio se verá lo que son los boers, sus viviendas, sus costumbres y todo cuanto forma la vida particular de este pueblo pacífico y enérgico.

Al lado de casas rústicas se verán las minas á las cuales los vitlanders han llevado los últimos perfeccionamientos; y en medio de todo se levantará el pabellón.

Este pabellón, á más de contener las salas destinadas á exponer los productos agrícolas del país, comprenderá un salón llamado del presidente, en el cual se darán grandes recepciones.

A. SAISSY.

CARTA ÍNTIMA

Al Sr. D. Francisco de Borja Pavón, en su fiesta onomástica.

Mi queridísimo amigo mío: No tengo á la mano ni un jamón, como tampoco ninguno de esos dulcísimos monumentos arquitectónicos que quieren representar la Alhambra de Granada, el Alcázar de Sevilla ó la Custodia de Córdoba, y que confecciona el Suizo; pero á bien que ni usted está para recibir felicitaciones ni yo para enviárselas. En vez del madrigal de D. Amadeo en la célebre comedia de Bretón de los Herreros, le remito las siguientes líneas escritas, no precisamente en serio, sino en triste.

La guerra, el hambre y la peste son las tres grandes calamidades que afligen á la humanidad. La guerra trae como secuela necesaria el hambre, la miseria y la peste; pero me asalta un pensamiento doloroso. La guerra, aparte de sus estragos, hace á los ricos más ricos. Desde que estalla la guerra en cualquier punto del globo, suben de precio fabulosamente las sustancias alimenticias. Muchas de las grandes fortunas que aún existen en manos de propietarios y labradores de Andalucía tienen su origen en que por los del 1811 y 1812 se vendieron los trigos existentes á razón de veinte y cinco duros la fanega; tal sucedió en Carmona, Jerez y otras comarcas agrícolas, cotizándose el pan á siete y hasta diez reales la libra castellana doble.

La subida del trigo trae consigo las de los demás artículos de primera necesidad. Hoy mismo y por consecuencia de nuestras guerras coloniales, hace tres años que el trigo fluctúa entre cincuenta y sesenta reales fanega: de lo que resulta que los ricos que no van á la guerra se hacen con la guerra más ricos, pudiendo con mayor desahogo pagar los tributos y satisfacer un jornal más mezquino, cuanto más sube el pan, á los operarios de sus labores res-

pectivas. Lo propio sucede con los ganados. Las mulas para el arrastre de la artillería, los caballos para los institutos montados, las reses para el aprovechamiento de sus carnes, suben de precio, y sube si existe la guerra en el nordeste de Europa, en el centro del Asia, en el Cabo de Buena Esperanza, en el continente americano ó en los archipiélagos de la Océania.

Pero, mi querido amigo, si labradores de fuste, contratistas y abastecedores se enriquecen, la clase media y el proletariado parecen sin remedio. ¿Qué quiere usted? Leyendo las fiestas del Casino de San Sebastián, las de Biarritz, algunas recepciones que se celebran en la villa del oso y del madroño y comparándolas con la anemia que padece el país en general, me pongo malo.

El pacto del hambre trajo consigo la revolución francesa. Con el hambre viene el desaseo y falta de sosiego y comodidades; se abandona la higiene y la peste más ó menos bubónica; la fiebre amarilla ó el cólera morbo son sus consecuencias.

De este malestar resulta que si los unos miembros de la sociedad española bailan, se divierten, los otros ó sufren y lloran en silencio ó divagan soñando con el separatismo, el regionalismo, el socialismo y hasta el anarquismo; y aquí puede usted añadir todos los ismos que quiera.

Admita usted, pues, querido amigo mío, esta mi tarjeta de luto, ó sea este artículo tan negro como lo está mi corazón.

Ya usted vé que si yo no soy el *Capitán Verdades* ni mucho menos, digo algunas de éstas como puños.

Le quiere con toda el alma,

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

EL SEÑOR DE LA SALUD

(DE COLABORACION)

Aguilar de la Frontera es uno de los pueblos de esta provincia que cuenta con mayor número de ferias que, en realidad, se convierten en *veladas* de barrio, sin que de aquellas no tengan más que el nombre, pues hay carencia de ganados, fiestas de toros ó novillos, con los demás espectáculos que forman el aliciente para atraer forasteros y promueven una diversión ó huelga para los naturales del país.

Esas veladas son por barrios y se inician en Mayo con la fiesta de la Cruz, en el llano del mismo nombre, y concluyen el día de la Rosa, ó sea el ocho del presente mes.

Pero en este intermedio hemos tenido las veladas del Corpus, las llamadas ferias reales de Mayo y Septiembre, y el veinte y nueve del mismo mes la de San Miguel, que se celebra en los alrededores de la ermita del Señor de la Salud, Cristo de pequeño tamaño, á quien sus feligreses, en medio de su pobreza, tributan un culto extraordinario, digno de ser conocido con todos sus pormenores.

II

Dice la tradición que á fines del siglo XVII una peste desoladora invadió los barrios bajos de esta ciudad, donde al pié del Castillo señorial existía gran núcleo de vecindario aglomerado en calles estrechas, con poca higiene y mucha pobreza.

El resultado fué que la peste bubónica de aquel tiempo se cebase en los infelices vecinos que se vieron diezmados por la terrible plaga de que hoy de nuevo nos vemos amenazados por el lado de Portugal.

En medio de tanta desdicha se observó que en una de las casas habitada por una viuda, en cuyo zaguán existía la imagen de un Cristo, pequeño por su tamaño y poco notable como obra de arte, y en cuatro casas colindantes más arriba y más abajo, no ocurrieron casos del mal, lo cual atribuyeron los vecinos á visible protección de la imagen.

De esta convicción participaron los demás vecinos del barrio que ofrecieron levantar un santuario si por su mediación se veían libres de tan terrible azote, como así sucedió enseguida, desapareciendo la peste como por ensalmo.

Sabido por el Municipio el milagro, hizo voto de contribuir en nombre del pueblo á la construcción de la ermita y costear por San Miguel una fiesta anual (que ya no se cumple por la penuria de los fondos municipales).

La ermita se construyó á costa de los vecinos, ayudados por distinguidas familias que contribuyeron con su óbolo al cumplimiento de una oferta hecha en momentos angustiosos, y al mismo tiempo se creó una hermandad que tuvo una época de apogeo ó importancia, que ha decaído mucho en los tiempos presentes, hasta el punto de verse apurada para costear los festejos anuales.

III

Estos consisten en funciones de iglesia y procesión á la caída de la tarde, en cuyo trayecto se dan vivas al Señor de la Salud, se tiran cohetes y se costean por vecinos pudientes fuegos artificiales, dirigidos por cierto este año con mucho gusto y acierto por el pirótecnico de esta ciudad don José Pérez.

Las ofrendas de los vecinos consistían en especie: quien regalaba á la imagen un pollo, una gallina; quien una torta monumental, un sacco de trigo, un marranillo, y todo esto era objeto de una rifa, cuyo producto ingresaba en las repletas arcas de la hermandad.

Lo que más abundaban eran los gallos viejos, que servían, y aún sirven, para diversión del vecindario, diversión algún tanto salvaje, toda vez que colgado el animal de las patas, y presidiendo gravemente la fiesta algún individuo de la hermandad, daba principio el martirio del animal, vendando los ojos al ciudadano que pretendía á la puja "una tirada", y con sable en mano se acercaba á tientas á la cuerda donde pendía la víctima y le descargaba un golpe mayúsculo, con el plausible fin de llevárselo á su casa, si la cabeza rodaba por el suelo. Que equivocaba el golpe ó solo en parte le tocaba, perdía su puesta y otro repetía la gracia.

Con la repetición de estos sacrificios *gallísticos* la hermandad recogía muchos reales y los mozos celebraban á carcajada tendida la habilidad ó torpeza del protagonista.

Por aquí se ve que, como sucede en la fiesta de los toros, nuestro pueblo se recrea con estos espectáculos repulsivos y sangrientos que en otros países se prohíben por la mediación de las Sociedades protectoras de los animales, género de sociedad que ha querido implantarse en Málaga, pero que no arraiga ni allí ni en ningún otro punto de la Península.

Triste corolario; que siempre seremos, por nuestra desgracia, la patria de Pan y Toros.

IV

Entre los milagros que se atribuyen al Señor de la Salud, se cuenta el siguiente sucedido:

Un labrador sembró un año estenso melonar. Llegada la época de recoger sus melones, observó en una mata un magnífico ejemplar, que destinó en el acto al Señor de la Salud, haciéndolo así presente á los trabajadores para que se abstuviesen de tocar el excepcional ejemplar.

Quiso la casualidad que á los pocos días hubo que repetir los trabajos yendo una cuadrilla sin que el amo la acompañase, lo cual hizo que los hombres cayesen en la tentación de comerse el melón destinado al Señor.

Todos unánimemente coincidieron en la misma idea, conviniéndose en comérselo para posre del almuerzo, enterrando las cáscaras para que no apareciese rastro alguno y pasara como un robo hecho por algún forastero.

Consumado el delito siguieron su trabajo á distancia de la cabaña donde te-

nían los hatos ó ropas de que se desprenden para la labor.

¡Pero cuál no sería su sorpresa cuando al regresar de su trabajo para recoger las prendas, vieron la choza hecha polvo y las ropas quemadas por el incendio! Esto se atribuyó á un castigo providencial por no haber respetado el fruto destinado á beneficio del culto del Señor de la Salud.

V

En la actualidad, y por efecto de la mayor pobreza de los cofrades, la hermandad recoge cortas ofrendas y se vé imposibilitada de hacer la fiesta con la antigua ostentación. Puedo asegurar que este año en la procesión, aparte de las luces que llevaba la presidencia, sólo iban cuatro faroles, y que las imágenes de San Miguel, la Virgen y el Santo Cristo iban completamente á oscuras. Sin los cohetes y bengalas costeados por los devotos del tránsito, la oscuridad hubiera sido completa. Agrava más esta situación los derechos que se exigen por la asistencia á la función de iglesia y el permiso para que la procesión salga de la feligresía, lo cual, en concepto de todos, debiera evitarse á la Hermandad, que solo cuenta con el cobro de exiguas cuotas mensuales y la póstula pública á que están obligados en los domingos todos los hermanos, por turno. Por cierto que aquella debiera hacerse llevando cepillos cerrados con candado y no en bandejas abiertas. Esto no es poner en duda la moralidad de los hermanos; antes por el contrario, se evitaría el retraimiento del público, siempre propenso á pensar mal y que pudiera repetirse el caso del melón que acabamos de relatar.

Siempre hay excepciones por desgracia, y hay que evitar la reproducción de esos hechos que por providencia de Dios nunca quedan sin castigo.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera 8 de Octubre de 1899.



FEDERICO SOLER

9 de Octubre.

Federico Soler "Seraff Pitarra", uno de los escritores que más méritos han acumulado para ser honra de la literatura catalana, fué en sus mocedades, y aún cuando era un hombre de treinta y tantos años, relojero, oficio que se vió obligado á aprender para con el jornal que ganaba atender al sustento de su familia, por haber muerto el autor de sus días cuando era él un niño. La afición que siempre tuvo á las letras se reveló en él siendo muy joven, y ella le condujo á escribir, primero poesías, después comedias y sainetes, que se representaban en un teatro casero en los ratos que la relojería le dejaba libres.

En 1859, con motivo de la guerra hispano-marroquí, escribió para dicho teatro una obra titulada "La botifarra de la Libertat", y tal fué el éxito que esta alcanzó y tantos los méritos que encerraba, que tuvo los honores de ser representada en uno de los teatros públicos de Barcelona y fué la base de la reputación de autor dramático que Federico Soler llegó á ostentar, para gloria suya y de Barcelona, donde había nacido el 9 de Octubre de 1839, y donde consiguió sus mayores triunfos.

El 24 de Febrero de 1864 estrenó "La esquila de la Torratxa", graciosa y bien escrita parodia de "La campana de Huesca", y el éxito que con ella alcanzó cuéntase entre los más ruidosos y señalados que obtuvo en su larga carrera de literato. Este triunfo y otros que le siguieron diéronle alientos y esperanzas que al fin llegaron á convertirse en hechos tangibles.

Sin dejarse cegar por los éxitos, tra-

bajó como un obrero que cifra en su trabajo todas sus glorias, y escribió alternándolas con volúmenes de poesías y con trabajos literarios que veían la luz en periódicos y revistas, más de cien obras teatrales, la inmensa mayoría en catalán y representadas con generales aplausos, lo que hizo que el pseudónimo *Serafi Pitarrá* se hiciera popularísimo y que el que lo usaba consiguiera un puesto distinguido entre los literatos españoles.

Tiéñense como sus mejores comedias *Batalla de reinas*, estrenada en 1887 y premiada por la Academia de la Lengua al año siguiente; *Las joyas de la Roser* y *La rosa blanca*.

Una de las cosas que revelaban en Federico Soler un talento verdaderamente prodigioso y una cultura literaria de gran valor, era que lo mismo escribía una comedia de corte finísimo, de esas que pueden servir de modelo, que un drama sin brochazos de relumbión, que un sainete ó un juguete cómico de esos que acusan á un autor al par que rinden culto á la literatura y al buen gusto, y derraman constantemente eso que hemos dado en llamar "sal fina."

El 4 de Julio de 1895 Federico Soler bajó al sepulcro á los cincuenta y seis años de edad.

Aquel día Barcelona se vistió de luto y en sus calles no se oía más que "ha mort Serafi Pitarrá."

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8.

La cuestión referente á las economías continúa sobre el tapete, sin que hasta la fecha sepa nadie la cifra fija que obtendrá de sus compañeros el señor Villaverde.

De Gracia y Justicia, dícese que nada puede saberse mientras no contesten de Roma, aunque considérase seguro que el clero será el peor librado; de Fomento espera muy pronto dar cuenta el ministro de sus reformas benéficas al Tesoro; y de Guerra nada concreto averiguaremos, interin no se empape bien el general Azcárraga de los asuntos de su departamento.

Afirman algunos militares, sin embargo, que pocas economías se harán allí, pues solamente para abono de sueldos y cruces á los generales, se necesita una suma importantísima; aparte de que faltan hombres de energía capaces de acometer grandes reformas y de suprimir organismos inútiles, que únicamente sirven para acreditar haberes.

Con sólo que se procederá á la revisión de expedientes, al mismo tiempo de repararse muchas injusticias, se obtendría una sensible rebaja en el presupuesto, toda vez que averiguarían que si para unos se prodigarán los ascensos y recompensas, para otros, muy acreedores á ellas, es escasearon demasiado.

Créese, no obstante, que el general Azcárraga ha de portarse mejor que sus dos últimos antecesores, como ministro que conoce bien las necesidades del servicio.

Respecto al cupo, cuéntase que lo menos se prescindirá de 15.000 reclutas.

—La apertura de Cortes está sin resolverse, pero se confía en que se abrirán en la primera semana de Noviembre.

Varios caracterizados políticos anuncian borrascosas sesiones, que á los ministeriales dicen les preocupa poco, esperando tener de su parte al grupo teatista y al señor Sagasta.

¡Allá veremos!

—Por informes oficiales se asegura que la Regente se encontrará aquí el sábado, no faltando quien diga que llegará el jueves ó viernes por la noche.

—En la Academia de San Fernando se verificó esta tarde la solemne recepción del laureado artista señor Mérida, de cuyo discurso se hacen calurosos elogios.

—Sigue enfermo de cuidado el general Aldave, á causa de la herida que le infirió ayer el teniente coronel Jaramillo.

Las autoridades parece que aún no se enteraron.

Y eso que la prensa habla ya bien claro y sin distinguos.

—Los señores Silveira, Villaverde y Dato han conferenciado hoy extensamente.

—El embajador de Alemania ha salido hoy de San Sebastián con dirección á Madrid.

—Los ministeriales niegan que los ministros se ocuparan en el último Consejo de los sucesos de Barcelona y de Cádiz.

Se anuncia para el jueves nuevo Consejo.

—Telegrafía el gobernador de Barcelona diciendo que en efecto existe en aquella cárcel de mujeres una francesa llamada Magdalena Dorga, procesada por el delito de robo.

Añade que ha sido preciso aislarla de las demás porque riñó con una reclusa y dirige muchos insultos á las religiosas.

Niega que se la maltrate.

—El gobernador de Salamanca ha regresado de sus visitas á Villarino y Fregeneda, quedando satisfecho de los servicios médicos de la frontera.

Las tropas del cordón están bien tratadas y los comestibles no se han encarecido.

—Dicen de Venezuela que el general insurrecto Castro ha aceptado las proposiciones del presidente de la República señor Andrade, para la paz.

Los términos del arreglo no se conocen, pero se cree que el presidente de la República renunciará á su cargo.

—El gobierno de los Estados Unidos se niega en absoluto á toda intervención en el conflicto entre Inglaterra y el Transvaal.

—Han llegado al Creusot los delegados de los huelguistas que estuvieron en París con motivo del arbitraje del presidente del Consejo.

Cuando comunicaron á sus compañeros el resultado del arbitraje prorrumpiéron en vivas entusiastas.

—Se ha cometido en Constantinopla un crimen que ha causado grandísima sensación.

Al pasar por el puente de Galalá el hijo del Gran Visir ha sido muerto de un tiro por un desconocido.

Se supone que el asesinato obedece á cuestiones de carácter político.

—El origen del rumor que ha circulado en Londres de haberse roto las hostilidades con el Transvaal, es un telegrama en el que se decía que los boers habían invadido el territorio británico, amenazando las posiciones ocupadas por las tropas inglesas.

En los centros oficiales no se han confirmado estos rumores.

—El *Globo*, periódico inglés, afirma ocupándose de los asuntos de Filipinas, que falta mucho para que el general Otis logre la sumisión de los tagalos, puesto que éstos están más unidos y belicosos que nunca, disponiendo de cañones de tiro rápido, que por lo visto han adquirido hace muy poco.

Recomienda al gobierno americano que no preste crédito á los partes del general Otis y que se envíen á Filipinas buques suficientes para hacer en debida forma el bloqueo, porque los tagalos no se rendirán mientras sigan recibiendo víveres del exterior.

—A causa de las tormentas funcionan con retraso las líneas telegráficas de Lisboa, Badajoz, Gijón, Oviedo, Coruña y Málaga.

—El cónsul de Oporto telegrafía que hoy se han registrado en dicho punto cuatro invasiones de la peste en la parte baja, dos en la alta y que ha ocurrido una defunción en Bauffin.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PRIEGO

7 Octubre.

Las nubes no nos abandonan y hasta han caído algunas lloviznas durante la semana; pero se deja sentir la necesidad del agua para los campos y están paralizadas las faenas agrícolas propias de la época del año.

La próxima cosecha de aceituna no se presenta por aquí mala y hasta hoy no se ha notado que exista en nuestros olivares el insecto que ha aparecido en otros puntos de esta provincia causando tanto daño, y si bien es verdad que se cae alguna aceituna se cree obedece más bien á la sequía de los campos.

Los trabajos de construcción de la carretera de Priego al Salobral están bastante adelantados y pronto podremos ir en carruaje hasta las estaciones de Alcaudete y de Luque-Baena.

Muy en breve tendrá lugar en esta población el proyectado enlace de la bella y simpática señorita Carmen Valverde Castilla, hija del inspirado poeta y rico propietario D. Carlos Valverde,

con el joven doctor en Derecho y juez municipal de esta ciudad D. José Gamiz.

Después de una corta enfermedad ha fallecido aquí el virtuoso profesor de primera enseñanza D. José Ramirez Malagón, á la edad de 66 años, de los cuales pasó más de 40 dedicado á la instrucción y educación de la niñez. El finado fué modelo de honradez y de bondad y su muerte ha sido generalmente sentida por este vecindario y muy en particular por los que fuimos sus discípulos.

En el teatro sigue funcionando el cinematógrafo.

DOÑ TORRES

7 Octubre.

Desde mi anterior carta de primero de Septiembre último, nada ha ocurrido en esta pacífica población, á no ser el temor que abrigan estos agricultores por la caída de la abundante cosecha de bellota que existía, debida á la continuada sequía, así como la no muy buena de aceituna, que también se cae; por igual causa los ganados no gozan de los beneficios del otoño temprano.

El día 30 del mes pasado, después de larga y penosa enfermedad, falleció en esta villa nuestro apreciable amigo don Antonio Jurado Fernandez, secretario suplente del juzgado municipal y persona que ha desempeñado varios cargos en la secretaría del Ayuntamiento. En la tarde de dicho día se celebraron sus funerales, á los que asistió numeroso concurso. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

También falleció dicho día, después de breve dolencia, nuestro respetable amigo D. Victoriano Cortés y Velarde, persona muy caritativa, afable y de buen trato, cuya pérdida ha sido muy sentida.

El día primero del actual se celebraron sus solemnes funerales, á los que acudió casi el pueblo en masa.

Reciban sus señores hermanos, sobrinos y demás estimada familia nuestro pésame.

AGUILAR

8 Octubre.

Se ha suicidado esta madrugada, disparándose un tiro en la cabeza, D. Salvador Varo y Crespo, vecino de esta ciudad y perteneciente á una de las más distinguidas familias de la localidad.

Había recibido una esmerada educación religiosa, pero circunstancias muy conocidas en este vecindario le han conducido á ese reprochable y desesperado extremo.

Deja una numerosa familia, pero su digna señora doña Paz Maldonado, con los pocos recursos que le quedan, su laboriosidad y honradez, sabrá cubrir la falta de su desgraciado esposo.

Que Dios en su infinita misericordia le haya acogido en su seno.

Reciba su apreciable señora y familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LOS MERCADOS

Carcahuey.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Acete, 34 reales arroba; trigo, de 55 á 56 fanega; cebada, 25; habas, 36, y escaña 18.

Fuente Obejuna.—Trigo, fanega, 56 reales; cebada 24; avena fanega colmada, 20; habas, 36; garbanzos superiores, 100; idem regulares, menudos, 60; harina en rama, quintal, 68; moyuelo, 24; salvados, 16, y carnes de hebra, kilo, 5.

Lucena.—Acete, á 8'50 pesetas arroba; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 13 á 14 pesetas fanega; cebada, de 5'75 á 6; habas, de 8'25 á 8'50; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, á 1'70 pesetas kilogramo; idem de cabra, á 1'15.

Aguilar.—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo, de 12'50 á 13 pesetas fanega; cebada, á 5'50; escaña, á 4; habas, á 8; garbanzos, á 11; matalahuga, á 17'50; acete, á 8'75 arroba; vino de varias hojas desde 5 á 40; vinagre, á 3'50 (el mejor); carne de vaca, á 1'60 kilogramo; de borrego, á 1'20, y de cabra y oveja, á 1'08.

Priego.—Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo de 50 á 54 reales fanega; cebada á 26; habas á 35; yerbas á 34; guijas á 34; escaña á 19, y el acete sigue de 33 á 34 reales arroba.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde empieza la sesión ordinaria,

presidida por el primer teniente de alcalde señor Larriva, con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

A continuación se dá cuenta del dictámen de la comisión de Hacienda, relativo al acuerdo adoptado por el Municipio en 23 de Septiembre próximo pasado sobre economías en varios créditos del presupuesto vigente y proponiendo la aplicación de ellas á otras consignaciones del mismo presupuesto. También se lee un voto particular del señor Fernandez Jimenez contra el dictámen, y el señor Garcia Gonzalez manifiesta que el autor de expresado voto lo mantiene, aunque circunstancias especiales no le permiten asistir á la sesión para defenderlo. El señor Ariza dice que la Corporación no debe estimar el voto, pues cuanto en él se propone es impertinente al caso á que se refiere. Los señores Zaragoza, Saldaña, Carretero y Garcia Gonzalez hacen suyas las manifestaciones del señor Ariza. Se entabla una larga discusión acerca de si debe aprobarse ó desaprobarse el dictámen antes ó después de hacer lo mismo con el voto particular, y por último es desechado este y aprobado el dictámen.

Léese otro informe de la comisión de Hacienda referente á los medios de llevar á efecto y de sufragar los gastos que habrá de originar la creación é instalación de las nuevas escuelas graduadas en las Normales de maestros y maestras de la provincia. También se aprueba. Hay nueva discusión entre la presidencia y los señores Ariza, Zaragoza y Saldaña respecto á si se debe convocar ó nó á la Asamblea de asociados para ocuparse en este asunto, acordándose que resuelva el Alcalde, haciendo uso de las facultades que la ley le concede.

A propuesta del señor Saldaña queda sobre la mesa, hasta la sesión próxima, el expediente relativo á la aprobación por la Hacienda del contrato del arrendamiento de consumos con la fianza constituida.

Léese un escrito de los juzgados municipales y el informe de la comisión de Hacienda, referente á que sean provistos aquellos de los libros necesarios con destino al Registro civil, aprobándose mencionado informe, que autoriza la adquisición de los libros.

En vista de una instancia del dueño de los kioscos para la venta de flores establecidos en la calle Duque de Hornachuelos, pidiendo autorización para ampliarlos bajo la dirección del arquitecto municipal y una prórroga en el periodo de tiempo porque se le ha concedido el sitio que aquellos ocupan, se acuerda permitir las ampliaciones solicitadas y prorrogar la autorización para ocupar la vía pública por los dos años económicos inmediatos.

Dada á conocer la distribución de fondos del presente mes, el señor Zaragoza pide que no se apruebe hasta la sesión próxima, á fin de saber antes si están satisfechas todas las obligaciones de la Corporación; tratan de este punto los señores Bajo, Garcia Gonzalez y la Presidencia, que pide á Contaduría los datos necesarios para poder contestar al señor Zaragoza y resultando de estos que están pagadas todas las obligaciones excepto tres mil pesetas á la Diputación que no se han abonado porque el señor Larriva, según él mismo expone, no se ha creído con facultades para satisfacerlas sin la autorización del señor Alcalde, se aprueba la distribución condicionalmente, en el supuesto de que se satisfaga dicha suma.

Y, por último, se aprueban también las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, levantándose la sesión pública á las cinco y quince, y quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

Gacetillas

—**Desgraciado suceso.**—A las once próximamente de la mañana descarriló ayer en el kilómetro 15-800 entre Balazona y Obejo el tren correo de la sierra. Entre los viajeros se dirigió á esta capital una señora enferma, á la que tan funesta impresión produjo el descarrilamiento, que le causó la muerte. A la infortunada señora la acompañaba una hija suya de diez y siete años de edad, que fué auxiliada por un teniente de la guardia civil. De esta capital salió un tren de socorro con el médico de la beneficencia municipal señor Monroy. El nombre de la finada era Milagros Salvador, procedía del balneario de Villaharta y estaba domiciliada en el Puerto de Santa María. A su hija la condujeron á la Fonda Española, é inmediatamente se hizo cargo de ella el jefe del depósito don Joaquín Gamito, amigo de su familia.

—**Más luz.**—La instalación de los aparatos sistema Atter en una parte de los faroles del alumbrado público, evi-

dencia de modo muy notable las ventajas del moderno sistema sobre el de las pitas solas, que se usan sobre el de la iluminación del alumbrado por gas en Córdoba. Ya hace algún tiempo que al aplaudir la mejora implantada en algunas calles de la parte alta de la población, expusimos la necesidad de que se ampliara la reforma en las condiciones debidas, á fin de que el vecindario participara, como es justo, de aquellos beneficios. Y es tal la diferencia que se nota entre el uno y otro sistema de alumbrado, que las calles en donde no se ha introducido la reforma, parecen, según la escasa intensidad de luz, que están alumbradas con los clásicos velones de Lucena. Esperamos que de este luminoso asunto se ocupe sin demora la Corporación municipal, teniendo en cuenta que la instalación general del sistema Atter no solo reporta beneficios al vecindario, sino también alguna economía relativa en los gastos que produce á los fondos municipales este importante servicio.

—**Colegios de huérfanos.**—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una disposición, por la cual, y atendiendo á la mayoría de las opiniones consultadas, se hace obligatorio á todos los jefes y oficiales de infantería una cuota, regulada equitativamente según los sueldos que perciban, para sostener el colegio de huérfanos de María Cristina, orgullo del arma, como se dice muy bien en el Real orden á que nos referimos. Mediante este pequeño sacrificio se han podido llamar otros 500 huérfanos, que viven sin duda en la miseria y cuyos padres legaron á la caridad y compañerismo del elemento armado.

—**Programa.**—El de las obras que esta noche tocará en el paseo del Gran Capitán la banda del regimiento de la Reina, es el siguiente: Paso-doble "Las doce y media", *Pastor*.—(Ole Sevilla!) tango *Estelles*.—Sinfonía "Si yo fuera Rey", *Addn*.—Fantasía de "Marina", *Arrieta*.—Jota de "Gigantes y cabezudos", *Caballero*.—Pasa-calle "Gigantes y Cabezudos".

—**Movimiento de personal.**—Han sido trasladados por orden de la Dirección general de Obras públicas, fecha dos del actual, los siguientes señores: á las jefaturas de Badajoz, Cáceres y Baleares, respectivamente, los escribientes primeros don José Garcia de Rueda, don Manuel Baena Diaz y el segundo don Florencio Claros Aceto, afectos á la jefatura de esta provincia, quedando arreglada la plantilla del personal administrativo de la manera siguiente: escribientes primeros don Carlos Uruburu Recio y don Rafael Mendez de Gregorio; idem segundos, don José Martinez Alguacil y don Joaquín Llorente Lara; idem terceros, don Antonio Aguayo Carbonero y don Leopoldo Morelló Rivas.

—**Nos alegramos.**—Ayer estaba más aliviado del padecimiento que le aqueja, nuestro estimado amigo don Juan Luis Velasco, alcalde de esta capital. Celebraremos verle pronto totalmente restablecido.

—**De interés.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número, referente al Colegio de primera y segunda enseñanza que, bajo la advocación de "Santo Tomás de Aquino", se halla establecido en las calles Marqués del Villar número 3 y Castillo 5. Aquel centro de enseñanza, que tiene sobrada recomendación con los resultados que obtienen los educandos, es, sobre todo, una garantía para los padres que encomiendan al respetable claustro de profesores la educación de sus hijos.

—**Lo celebramos.**—Está casi restablecida por completo de su enfermedad la digna esposa de nuestro querido amigo y paisano el director de *El Español*, de Madrid, don José Sánchez Guerra y Martínez. Repetimos el epigrafe.

—**Notas teatrales.**—En el teatro Principal de Málaga inauguró sus tareas el sábado anterior la compañía de Casimiro Ortas, con gran éxito. La representación de la hermosa zarzuela *Gigantes y cabezudos* proporcionó un verdadero triunfo á todos los artistas y especialmente á la tiple señora Lopez Piriz, á quien *La Unión Mercantil* dedica los siguientes expresivos párrafos: "Había verdaderos deseos de conocer en el género chico á la tiple señora Lopez Piriz, de quien la prensa de Córdoba había hecho grandes elogios. La distinguida artista ha adelantado mucho desde que la vimos en Cervantes

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA

LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa
RAFAEL HURTADO MORENO
Premiado en varias exposiciones
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4 CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA FÉLIX & FIÜCK-LAUSANNE

DEPÓSITO
Droguería de D. A. Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12 CORDOBA

LA LYONENSE

ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERÍA, ORO, PLATA Y SEDA
DE
RAFAEL OTERO MORALES
28, ALFAROS, 28.—CÓRDOBA.

En esta casa, que hasta hoy no se había anunciado, y que como nueva no tiene macanas, encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de géneros para bordar en oro y plata, de pura ley, de las más acreditadas fábricas de Lyon.
Divisas militares, hilillos, canutillos, lentejuelas, puntillas, flecos, borlas, cordones y objetos religiosos.
Prontitud, economía y esmero en los encargos.—Se garantizan los géneros que salen de esta casa.

LIBRERÍA, ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DEL
DIARIO DE CORDOBA
DE
EDUARDO MOLINA VILLALVA
CALLE SAN FERNANDO NÚMEROS 34 Y 36

Gran surtido de libros de texto para Institutos, Seminarios, Escuelas Normales, de Veterinaria, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y Carreras especiales.
Métodos de música y cartillas para las clases de música.
Libros de primera enseñanza y menaje para escuelas y colegios.
Libros en blanco y rayados, cuadernos y objetos de dibujo.

HOTEL ORIENTE

CALLE LIBORIO GARCÍA NUM. 6
FRENTE AL REAL Y MEDIO DE LA CALLE NUEVA
MÁLAGA

Tomás March (El catalán), dueño del mismo ofrece a sus antiguos parroquianos y demás señores que quieran favorecerle con su estancia, dicho hotel. Encontrarán buen servicio, esmero y prontitud, siendo los precios muy módicos.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA
PRECIOS PARA FUERA
Tocino salado, 80 reales arroba.—Tocino añejo, 90 id. id.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE
LUCAS GÓMEZ PEREZ
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, moscóicos y cementos.
PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) CORDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, madeiras de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR.
REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Vendense en las principales Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

NO MAS BLENNORRAGIAS (PUEGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.
De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Vendese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general: C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA

de V^{OR} DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^{OR} DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^{OR} DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^{IA}.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.
Se vende un triciclo fino, para niño, en buen estado, con todos sus accesorios: puede verse, Madera alta 8, de 12 a 2 de la tarde. 5-8
Se vende una cama de acero, un colchón tela metálica, un cuadro de lienzo que representa la Asunción de Ntra. Sra. (dos siglos de antigüedad) una docena sillas de rejilla, ropa, mesa lavabo con tablero piedra, cuadros de cañía dorada y negros, mesa de figura y varias cosas más: precios económicos. Calle Mucho Trigo 26 se ven y se trata. 5-5

Recibos de inquilinato.

Sueltos y encuadrados, se venden en el despacho del **Diario de Córdoba**, Letrados 18.
Montanera
En la dehesa de los Llanos del Conde se admiten cerdos desde mediados de mes hasta el 8 de Diciembre próximo. Se trata, en la secretaría del conde de Torres-Cabrera, en Córdoba. 7-3
Desde el día se arrienda la casa plaza de la Almagra 4, y dos habitaciones, con cocina, independientes, calle Mascarones 2. También se vende madera de cerezo. Razón, Marmol de Bañuelos 5. 5-4
Se arrienda desde el día la casa Romero 32: para tratar, Letrados 20. 8-5

COMESTIBLES FINOS

En los establecimientos de Lucas Gómez Pérez, acaba de recibirse: quesos de boia y nata, manchego (en aceite), escabeches de atún y bonito, carne membrillo, pasas, orejones y ciruelas pasas, mantecados de Hamburgo y Asturias.
Gran surtido en vinos de Jerez, Málaga, Rioja y Burdeos; idem en galletas, garbanzas, lentejas y alubias de Castilla. Anís del Mono, ron de la Negrita, licores de todas clases. PEDRO LOPEZ NÚM. 1 (antes Carreteras): sucursal, JUDERÍA 2 y 4. 10-1

ALFOMBRAS Surtido extraordinario.

En cordelillo, desde 2 rs; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de Pedro Lopez al por menor de Juan Ogazón, de Cádiz. 10-1

El Imparcial en Córdoba.

El corresponsal administrativo de dicho periódico en esta ciudad, D. Manuel Alfonso XIII 33 y 35, frente al Gobierno civil, un centro de suscripciones para los señores suscriptores. En dicho centro encuentra el público toda clase de periódicos. 5-3
Se desea comprar un coche usado en la capital ó la provincia. Dirijirse a D. Fernando Gimenez, Cardenal González 36. 6-1
Se arrienda un huerto calle Caño 44 con muchas habitaciones. Informar en tintorería Franco-Española, San Pablo 3. 10-1

Arrendamiento.

Desde el día se hace del local conocido por Peso de la harina del molino de Martos: para tratar, Obispo Herro 16, dondese vende y puede verse una buena máquina para calar, de la misma. 10-8

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.
Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cáusticos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.^{IA} y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PEDRO DOMECCO

HEROS DE LA FRONTERA
AVISO IMPORTANTE

Los numerosos clientes de esta casa, que no quieran ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos **COGNACS**, deben hacer sus pedidos directamente a la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo **RECHAZAR** todo **COGNAC** cuyas etiquetas no digan claramente **PEDRO DOMECCO** acompañado de las marcas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con el escudo de armas del apellido Domecco.
REPRESENTANTE EN CORDOBA
D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FOTOGRAFIA ULTIMA NOVEDAD

Se hacen fotografías sobre marfil, cristal, porcelana, mármol y en objetos artísticos, en la Fotografía Madrileña de A. Palomares, Duque de Hornachuelos 7, antes Paraiso.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

SANTO TOMAS DE AQUINO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES
Dirigido espiritualmente por los PP. del Corazón de María
Marqués del Villar núm. 3 y Castillo 5

Este colegio ha efectuado 208 exámenes y 12 reválidas y grados académicos: ha tenido alumnos de segunda enseñanza, de las facultades de Derecho y Letras y de la Carrera del Magisterio. Se han obtenido resultados brillantes en las asignaturas de lenguas, y entre ellas en las de Latín, Francés, Griego y Árabe, así como en las asignaturas de Literatura Latina y Griega, y en las distintas de la Carrera de Derecho y en todas las demás de Letras.
Se dispone de 7 profesores provistos de títulos académicos. Hay así mismo dos locales inmediatos para el mayor aislamiento, orden y extensión de las distintas enseñanzas. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan gratis reglamentos, y pídanse detalles al Director, CASTILLO 5, CORDOBA.